



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veintiocho de enero de dos mil once.

Siendo las veintidós horas y treinta y seis minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las Sesiones anteriores.
2. Correspondencia.
3. XXXV Semana Cultural Festera.
4. Informe de la Presidenta.
5. Ruegos y Preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las Sesiones anteriores.

La secretaria toma la palabra para leer el acta de la Sesión anterior correspondiente al 10-12-2010, a la cual Juan Manuel Arellano le hace la siguiente alegación: pide que en las próximas actas se pongan los nombres completos de aquellos que sean nombrados en dicha acta para evitar confusiones.

Por lo demás el acta queda aprobada.

2. - Correspondencia. (Adjunto Documento).

Seguidamente la Sr. Secretaria pasa a leer una serie de cartas. La primera es la notificación de la concesión de la ayuda económica para la Semana Cultural Festera del 2010 por parte de la diputación.

La siguiente carta, corresponde al Ayuntamiento, por la cual nos aprueban una subvención de la elección de reina, la presentación y otros pagos atrasados.

Por último tres carta de la UNDEF, en la primera se informa que hay una reunión el 6 de febrero a las 9.30 en Beneixama para tratar cuestiones sobre la música festera. En la segunda se convoca una sesión de junta de gobierno el 12 de febrero en Alicante, a las 17.00. La última es otra convocatoria a Asamblea general ordinaria y extraordinaria el 27 de febrero en Novelda, a las 10.30.

3. – XXXV Semana Cultural Festera.

Toma la palabra la Sra. Presidenta tratando el tema de los actos de la Semana Cultural.

La hora del comienzo del teatro está puesta a las 21.30 por lo que se decide que la inauguración se haga a las 20.30.

También informa de que avisará mediante un mensaje de la puesta en venta tanto de las entradas del teatro como de las películas para todos aquellos que quieran ir a comprarlas.

Las entradas de las películas serán a 1€ para evitar el problema de las sillas reservadas y vacías de otros años.

El sábado 26, en La Sala, será la concentración de Capitanías y Damas y a las 10.30 la presentación.

El domingo 27, a las 12.00, la presentación de la edición infantil de los Episodios y a las 16.45 comenzaría el recorrido por las capitanías para estar en misa a las 18.00.

El Jueves 31 se haría la película de 1990, a las 21.30 y el viernes 1 la película de 2010 a las 22.30.

El sábado 2, a las 11.00 sería el Trivial Festero encima de la piscina cubierta y a las 17.00 el paseo de los Volantes de papel con salida desde la Plaza de la Iglesia. Ese mismo día a las 22.30 será el homenaje a las Damas del Ayuntamiento.

El domingo día 3 en el local social de la comparsa de Moros, a las 8.00 el concurso de gachamigas y en la Toconera a las 13.00 el concurso de paellas y ajo.

Toñi pregunta sobre las entradas del homenaje a las Damas del Ayuntamiento. Contestándole Isabel Sánchez que serán a 5€ pero que ya avisará cuando estén a la venta.

Continúa la Sra Presidenta diciendo que para los escritos del Día 7 Tiros la fecha límite para entregarlos será el día 10 de febrero.

También propone que si se quiere hacer algún homenaje a alguien en la Semana Cultural se traiga la propuesta con un escrito sobre los motivos de porque se le quiere hacer a esa persona a la próxima junta.

Pide ideas sobre que hacer en la Presentación de Capitanías y Damas ya que este año no hay demasiado presupuesto. Se ha pedido presupuesto para hacer una proyección de fotografías de las capitanías.

Marino propone representar trozos de los episodios representados por niños de entre 10 y 15 años.

Manolo le contesta que es una buena opción pero que no hay tiempo suficiente para prepararlo.

También se estudia la posibilidad de hacer la proyección de las fotografías mezcladas con un número menor de bailes para que salga más económico.

Isabel Úbeda dice que si no traemos espectáculo no se pueden cobrar las entradas a 5€ como hasta ahora.

Marino opina que la gente que va a la Presentación son familiares y amigos de las capitanías y damas, por lo que no siendo un precio excesivo no les debe de importar demasiado el pagar por ir a verlo.

Isabel Úbeda propone aprovechar el fondo de escenario que tenían en las pujas de los bailes del niño añadiendo los escudos de las comparsas.

José Juan Linares comenta que para el congreso se hicieron unos carteles de 1,10 x 1,50 m, de 11 poblaciones y pregunta si se podrían poner en algún lado para exponerlos.

Se decide ponerlos en la sala de juntas y dejar las puertas abiertas para que la gente que venga a la inauguración pueda verlos.

Francisco Andrés Carreres pregunta sobre como se van a dar los vales del premio del trivial. Contestándole la presidenta que se les pondrá un escrito con los números de telefono de los presidentes.

4. – Informe de la Presidenta (Adjunto Documentos).

Toma la palabra la Sra. Presidenta, en contestación a la pregunta que hizo Antonio Amorós en la junta anterior de que no veía que se pidiera la declaración de los episodios como bien cultural intangible, diciendo que en las leyes de Castilla-La Mancha no se contempla y no se puede pedir de otra manera pero que en caso de que lo concediesen si se estaría protegiendo.

También se informa de que la SGAE nos ha cobrado 5920€ y que la presidenta llamó a Francisco López, presidente de la UNDEF, para que pidiera un informe detallado de que cosas nos habían cobrado. También le preguntó sobre el descuento que se supone nos hacían por ser miembros de la UNDEF, contestándole este que la SGAE le devolverá el dinero a la UNDEF y una vez lo tenga esta ya lo repartiría.

Isabel Úbeda comenta las alegaciones que se enviaron sobre el tema de las armas, ya que las que se mandaron desde la UNDEF solo hablaba del arma detonadora sin decir nada de las de abancarga.

Isabel Sánchez comunica que el 2 de febrero tendrían una reunión en el Ministerio para tratar el tema del reglamento pero que no se les iba a avisar a la UNDEF.

Isabel Úbeda también explica que le dijo a Francisco López que seguía sin estar de acuerdo con lo de las cantimploras, ya que podía llevar a confusiones a gente que no estuviera informada y que lo mínimo que podía hacer era mandar un correo a cada Asociación de Comparsas en el cual se comunicase que esa caja no estaba homologada. Cosa que no hizo.

Juan Manuel Arellano propone que ya que parece que nuestros intereses no son los mismos que los de la UNDEF nos planteásemos si nos conviene seguir formando parte de ella.

Isabel Úbeda le responde que ahora nos interesaba estar con ellos por el seguro, ya que ninguna compañía quería asegurarnos, pero que si encontrásemos a alguien que nos asegurara sería interesante planteárselo.

Jose Juan Linares sigue opinando que debería de hacerse un escrito diciendo que estamos en contra de que las nuevas cajas de pólvora se publiquen en la revista.

Isabel Úbeda también comenta que le han pedido la Sede para hacer una exposición y unas charlas del 24 al 27 de febrero el Centro Excursionista.

Se acuerda dejárselo por 100€ para cubrir gastos de luz y limpieza.

Isabel Sánchez también comenta que un hombre de Toledo la había llamado para hacer una exposición y venta de mantones del S XIX, ya que había visto los bailes por la televisión. Debido a que la Casa de Cultura estaba toda cogida pregunta si habría inconveniente en hacerlo en la Sede.

Rafael Amorós dice que lo ve un poco arriesgado ya que son cosas de valor y que el local no tiene un seguro para eso.

Al final se decide dejárselo por 300€ pero bajo su responsabilidad.

Isabel Úbeda también comenta que sigue sin encontrarse Alcalde de Fiestas y pregunta a las comparsas si estarían dispuestas a poner una persona que lo ayude.

Se decide poner a 5 personas a cargo del Alcalde de Fiestas, una de cada comparsa, siempre y cuando se les de la suficiente autoridad.

Isabel Úbeda pregunta que día les viene bien hacer una reunión para hablar del seguro de fiestas. Se acuerda en hacer la reunión el viernes 18 de febrero a las 22.30.

También remarca que en caso de que nos acepten las alegaciones y pidan que haya que tener licencia de armas las comparsas comuniquen a todos sus socios que la Asociación de Comparsas no se hará cargo de los desperfectos ocasionados por personas sin licencia.

Manolo enseña una muestra de un escudo de mármol para colocarlos en el suelo de la Cruz. Explica que para estar en el suelo tiene que ponerse un cristal de protección para que no se deteriore y que cada escudo saldría por 600€, sin contar el cristal de seguridad que habría que poner encima.

Linares propone el poner losetas de mármol y pegarle encima los escudos en vinilo, para que salga mas económico.

Manolo también dice que se ha pedido presupuesto para hacer los escudos en piedra, ya que van a estar protegidos con el cristal.

Carreres opina que la idea era hacer un marco en relieve y que si ahora no se tiene dinero esperarnos hasta más adelante.

Antonio Amorós propone en hacerlo mecanizado en chapa de acero galvanizada.

5. – Ruegos y Preguntas.

Manuel Cantos informa que se está restaurando la talla de la Virgen y que el día 12 de febrero se expondrá por la mañana y por la tarde habrá una celebración.

Antonio Amorós opina que en los guiones de actos se debería poner que los actos acaban cuando la bandera o estandarte entra en la capitanía ya que de otro modo el seguro podría no cubrir algunas cosas.

Siendo la doce y dieciocho minutos del 28-01-2011, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA
Mª Isabel Úbeda Díaz

LA SECRETARIA
Ana Sánchez Martínez